

## **CURSO POSGRADO**

UNIVERSIDAD DE MORON –FUNDACION DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES – COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN

### **Programa de profundización y actualización en discapacidad y derechos humanos (con perspectiva de infancia, envejecimiento y género)**

#### **DIRECTOR:**

**MGTER. ABOGADO CLAUDIO FLAVIO AUGUSTO ESPOSITO**

#### **COORDINACION GENERAL:**

**ABOGADA ILDA ALVAREZ**

#### **CERTIFICADO QUE OTORGA:**

- *Aprobación del Programa de Posgrado Profundización y actualización en discapacidad y derechos humanos (con perspectiva de infancia, envejecimiento y género), (para profesionales de grado de cualquier profesión)*
- ***Certificado de presencia al curso de “Profundización y actualización en discapacidad y derechos humanos ((con perspectiva de infancia, envejecimiento y género) (para estudiantes, personas con estudios terciarios, personas interesadas en al temática)***

#### **MODALIDAD DE LA CURSADA:**

Dos días a la semana cada quince días, en clases de 5 horas los viernes, 4 horas los sábados.

#### **CARGA HORARIA TOTAL:**

136 horas.

**LUGAR DE CURSADA:**

Sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Martín –  
Av. Ricardo Balbín N 1750 / 52 - (CP 1650), Provincia de Buenos Aires -  
Líneas Rotativas 4754-2139 / 2140 – [academica@casm.org.ar](mailto:academica@casm.org.ar)

**DIAS DE CURSADA:**

Días viernes de 14 a 19hs y sábado de 9 a 13hs, **cada 15 días**

**ASISTENCIA:**

Para obtener la certificación correspondiente se requerirá el 75% de la asistencia

**CUERPO DOCENTE**

**Fabian Salvioli, Agustina Palacios; Claudio Espósito; Patricia Brogna;  
Ilda Alvarez; Isabel Ferreira; Varina Suleiman; Rosana Feliciotti,  
Andrea Roll Bianciotto; María Silvia Villaverde; Verónica González  
Bonet; Iñaqui Regeuro De Giacomi; Elena Dal Bo; Juan Coveñas;  
Valeria Monopoli; Mariano Godacevich; Liliana Plandolit; Marta  
Schorn; Silvina Peirano; María Elena Villa Abrille; Gabriela Dueñas;  
Pilar Coveñas; Alicia Ligabue; Sandra Katz; Gerardo Burgos; Mabel  
Remón; Francisco Bariffi; Patricia Bollini; Amalia Ferrera, Blanca  
Nuñez; Stella Paez Canizza; Rosana Feliciotti; Mónica Roque;  
Claudio Bernardelli; Viviana Di Lucca; Isabel Ramos Vardé; Luis  
Lucero;**

**INICIO DE CLASES:**

5 de Agosto de 2016

- 05.08.16: **Agustina Palacios – Claudio Espósito**
- 06.08.16 : **Agustina Palacios**
- 19.08.16 : **Patricia Brogna**
- 20.08.16 : **Patricia Brogna**
- 02.09.16 : **Isabel Ferreira – Varina Suleiman**
- 03.09.16: **Andrea Roll Bianciotto**
- 16.09.16: **Verónica González Bonet – Iñiqui Regeuro**
- 17.09.16: **Elena Dal Bo - Juan Coveñas**
- 30.09.16: **Ilda Alvarez**
- 01.10.16: **Fabián Salvioli**
- 14.10.16 **Valeria Monopoli – Mariano Godacevich**
- 15.10.16. **Liliana Plandolit**
- 28.10.16: **María Silvia Villaverde**
- 29.10.16: **Marta Schorn**
- 11.11.16: **Silvina Peirano- María Elena Villa Abrille**
- 12.11.16: **Gabriela Dueñas**
- 25.11.16: **Pilar Coveñas**
- 26.11.16: **Alicia Ligabue**
- 09.12.16 : **Sandra Katz**

- 10.12.16 : **Gerardo Burgos**

**Período año 2017:**

- 03.03.17: **Mabel Remón – Claudio Espósito**

- 04.03.17: **Francisco Bariffi**

- 17.03.17. **Patricia Bollini**

- 18.03.17: **Amalia Ferrera**

- 31.03.17: **Blanca Nuñez – Stella Paez Canizza**

- 01.04.17: **Andrea Roll Bianciotto – Rosana Feliciotti**

- 14.04.17: **Mónica Roque**

- 15.04.17: **Claudio Bernardelli - Viviana Di Lucca**

- 28.04.16: **Isabel Ramos Vardé - Luis Lucero -**

- 29.04.16: **Claudio Espósito- Ilda H. Alvarez**

**AÑO LECTIVO:** 2016-2017

**FUNDAMENTO DEL CURSO:**

Esta materia, dentro del primer módulo, brinda herramientas teórico metodológicas en las distintas áreas de discapacidad, con las perspectiva de

derechos humanos. La modalidad es un curso teórico-práctico con resolución de casos.

Planteo de problemáticas con el objetivo de afianzar destrezas prácticas que permitan alcanzar el nivel de entrenamiento deseado.

### **OBJETIVO EDUCATIVO DE APRENDIZAJE DEL CURSO:**

Al término del desarrollo del módulo, lograr que el alumno:

- Actualice y profundice conocimientos sobre el modelo social de la discapacidad. Normativa Nacional e Internacional.
- Fortalecer a través de las herramientas brindadas, el trabajo y/o prácticas cotidianas, institucionales, familiares y sociales.
- Actualice y profundice conocimientos sobre el impacto del nuevo Código Civil en la materia.

### **DESARROLLO:**

**Contenido de las unidades didácticas:**

#### **UNIDAD 1:**

##### **Discapacidad, paradigmas y prácticas**

Modelo Social de la Discapacidad / Evolución histórica/ Enfoque antropológico/ Estereotipos, prejuicios y prácticas nocivas/ / Discriminación y discapacidad/ Relación de Género, Infancia y PcD./ Violencia y Discapacidad/ Calidad de vida./ Clasificación Internacional: acreditación de la discapacidad.

**Objetivo de las unidades didácticas:** lograr que el alumno actualice y amplíe su conocimiento en relación al cambio de paradigma plasmado jurídicamente en la Convención Internacional sobre los Ds. de las PcD.

**TECNICA DE ENSEÑANZA (1):**Exposición y debate/ Pequeños grupos de discusión

#### **UNIDAD 2:**

**Los derechos y la jurisprudencia en discapacidad. Derecho Comparado.**

**CONTENIDO:** Teorías de la justicia y su impacto en discapacidad / Concepto y fundamento de los DD.HH./ Garantías jurídicas y judiciales de DD.HH. en planos nacionales/ Protección Internacional de los DD.HH., Procedimientos/ Convenciones Internacionales: Discriminación, Derechos de las PcD – ONU -/ Ley 22.431- Ley 24.901: marco legal. Recurso de Amparo/ Derecho a la salud, sistema argentino/ Conceptos básicos de bioética/ Juez como garante/ Derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres con discapacidad- Ley 26.061- /Ley de protección contra la violencia familiar –Ley 24.417./Sus decretos reglamentarios.

**OBJETIVO:**

Desarrollar habilidades y competencias respecto del sistema legal que rige la temática, tanto nacional como internacional. Su implementación.

**TÉCNICAS DE ENSEÑANZA:(1)** Exposición y debate/ Pequeños grupos de discusión

**UNIDAD 3:**

**Aspectos de familia, educativos y sociales de las Personas con Discapacidad.**

**CONTENIDOS:** Aspectos de familia, educativos y sociales de las Personas con Discapacidad. La familia de las PcD: desafíos, en la Organización Institucional, Proyecto de vida de la PcD./ La Sexualidad de las PcD/ La medicación de la infancia, su implicancia social/ Derecho a la Educación: legislación nacional e internacional/ Políticas de Inclusión Educativa/ Matices pedagógicos en los procesos de inclusión y exclusión.

**OBJETIVOS:** Otorgar herramientas jurídicas y sociales para llevar adelante procesos de inclusión en los distintos ámbitos de aplicación.

**TÉCNICAS DE ENSEÑANZA (1):** Exposición y debate. Pequeños grupos de discusión.

**UNIDAD 4:**

**Capacidad Jurídica – Proceso de toma de decisiones con apoyo**

**CONTENIDO...:** Capacidad jurídica de las PcD./ Acceso a la Justicia, barreras culturales y sociales/Capacidad Jurídica y capacidad mental/ Convención sobre los derechos de las PcD: art.12 – Sistemas de Apoyo para la toma de decisiones/ Observación Gral.Nº 1 del Comité de los Ds. de las PcD./ Capacidad universal y capacidad restringida, excepciones/ Nuevo Código Civil y Comercial de la nación/ Doctrina y Jurisprudencia.

Derecho al voto de las personas con discapacidad. Gestión de riesgo y asistencia humanitaria: reto de una visión inclusiva.

### **OBJETIVO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

Lograr que el alumno profundice, actualice y amplíe su conocimiento sobre aspectos jurídicos nacionales e internacionales sobre la Capacidad Jurídica de las PcD.

**TÉCNICAS DE ENSEÑANZA (1):** Exposición y debate.

## **UNIDAD 5:**

**La accesibilidad, el trabajo y los aspectos sociales de la discapacidad.**

### **CONTENIDO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

Derecho al trabajo de las PcD: legislación vigente. Inserción laboral competitiva y protegida (Ley 26.816)/ Aspectos sociales de la discapacidad auditiva. Relaciones con el campo jurídico y el peritaje en lenguas de señas./ Hacia el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos: la accesibilidad en la normativa y la gestión electoral./ Deporte y discapacidad/ El derecho al ocio de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

### **OBJETIVO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

Brindar herramientas jurídicas y sociales respecto a la accesibilidad en toda su extensión de las personas con discapacidad.

**TÉCNICAS DE ENSEÑANZA (1):** Exposición y debate. Pequeños grupos de discusión.

## **UNIDAD 6:**

## **LA ATENCIÓN DE LA PcD: gestión pública y privada de la discapacidad- Evaluación y auditoría de servicios.**

### **CONTENIDO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

Sistema de salud. Modelo financiador y prestador de servicios. Estructura y cobertura prestacional. Superintendencia de Servicios de Salud. Programas Especiales. Beneficiarios y prestadores de servicios. Organización, habilitación y categorización de prestaciones de servicios. Criterios de evaluación y auditoría prestacional. Decálogo de la Auditoría/ Nuevos paradigmas en atención de las PcD, calidad de vida y de servicios/ Programas integradores/ Institucionalización: alcances y consecuencias.

### **OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

Brindar herramientas, profundización y actualización sobre el Sistema de Salud, su articulación con los distintos efectores.

**TÉCNICAS DE ENSEÑANZA (1):** Exposición y debate. Resolución de problemas.

## **UNIDAD 7**

### **ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD**

### **CONTENIDO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

Políticas sociales/ Derechos de la vejez y discapacidad/ Derechos fundamentales de autonomía/ Derechos fundamentales de participación/ Derechos fundamentales de prestación/ Sistema de protección y garantías/ Identidad y envejecimiento/ Salud y envejecimiento/ Las redes de apoyo social de los mayores/ La participación social y política.

Vejez e intergeneracionalidad: el desafío, fortalecer lazos de solidaridad intergeneracional.

Fragilidad, discapacidad y dependencia en la vejez.

Indicadores y formulación de estadísticas.



## **OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:**

Lograr que el alumno visibilice e incorpore conceptos que relacionan el tema de la discapacidad en la vejez y brindar herramientas para su tratamiento, tanto legales como sociales.

## **TÉCNICAS DE ENSEÑANZA (1):**

Exposición y debate. Pequeños grupos de discusión.

## **Referencias:**

- (1) **Metodología de Enseñanza: modalidad:** curso teórico práctico.  
**Método:** exposición y clase, trabajo grupal. Video-conferencias, estudios de casos, resolución de problemas, reseña bibliográfica.
- (2) **Técnicas de evaluación final:** Monografía escrita con tema a decidir por el alumno

## **BIBLIOGRAFIA SUGERIDA:**

CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (A/RES/61/106), 24 de enero de 2007.

ROSALES, P. (2007). La nueva convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. *Jurisprudencia Argentina - Lexis Nexis*, Fascículo II.

PALACIOS, A., & BARIFFI, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos - Una aproximación a la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* . Colección telefónica accesible.

SALVIOLI, F. (1997). *El desarrollo de la Protección Internacional de los Derechos Humanos, a partir de las Declaraciones Universal y Americana*"; en "Relaciones Internacionales" N 13",. Ed. Instituto de Relaciones Internacionales, La Plata, Argentina.

SALVIOLI, F. O. (1996): "Los desafíos del sistema interamericano de protección de los derechos humanos"; en: "Estudios Básicos de

Derechos Humanos V” pág. 240; Edit. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica.

SALVIOLI, F. (2000). “Los derechos Humanos en las convenciones internacionales de la última década del Siglo XX”; en: “Las grandes conferencias mundiales de la década de los 90”; Tomo I - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pp.11-81 - La Plata. IRI.

SALVIOLI, F. (2003) “Un análisis desde el principio pro persona sobre el valor jurídico de las decisiones de las Comisión Interamericana de Derechos Humanos”. Ediar.

SALVIOLI, F. O. *El aporte de la declaración Americana de 1948, para la protección internacional de los derechos humanos*. Obtenido de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-aporte-de-la-declaracion-americana-de-1948-para-la-proteccion-internacional-de-los-derechos-humanos-fabian-salvioli.pdf>. “Corte Interamericana de Derechos Humanos: “Interpretación de la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre en el marco del artículo 64 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos”. Opinión Consultiva OC-10/89 del 14 de julio de 1989. Serie A N 10, parágrafo 37, págs. 20/21. Secretaría de la Corte, San José de Costa Rica, 1989. Pp. 10

ASOCIACION AMERICANA DE DISCAPACIDADES INTELECTUALES Y DEL, D. (s.f.). *Manual sobre discapacidad intelectual - definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza Editorial SA.

BARIFFI, F. (2009). *Capacidad Jurídica y capacidad de obrar de las personas con discapacidad a la luz de la convencion de la ONU - Hacia un derecho de la discapacidad- Estudios en homenaje al profesor Rafael de Lorenzo Pérez Bueno, L.V. -*. Pamplona.

CISTERNAS, M., BARIFFI, F., & PALACIOS, A. (2011). *Capacidad Jurídica, Discapacidad y Derechos Humanos – Las obligaciones internacionales para los Estados Partes en virtud del artículo 12 de la CDPCD, vínculos con el artículo 13 e impacto en el derecho interno*. Buenos Aires: Ediar.

QUINN, G. (2012). *Personalidad y capacidad jurídica: perspectiva sobre el cambio de paradigma del art. 12 de la CDPCD - Capacidad jurídica, discapacidad y derechos humanos -*. Ediar.

QUINN, G., & DEGENER, T. (2002). *Derechos humanos y discapacidad - uso actual y posibilidades futuras de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas en el contexto de la discapacidad* . Informe de la

Alta Comisionada de derechos humanos (ONU) - iniciativa de la Comisión de derechos humanos.

VILLAVERDE, M. (2002). *La respuesta social a las personas con discapacidad*. Obtenido de [www.villaverde.com.ar](http://www.villaverde.com.ar)

VILLAVERDE, M. (2008). *La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU). En clave de derechos civiles y políticos*. Obtenido de [www.villaverde.com.ar](http://www.villaverde.com.ar)

VILLAVERDE, M. (s.f.). *Libertades cívicas de las personas con discapacidad: "Ni voz ni voto" (art. 29 de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad)*. Obtenido de [www.villaverde.com.ar](http://www.villaverde.com.ar)

VILLAVERDE, M. (s.f.). *Una nueva mirada sobre la discapacidad: convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y las 100 reglas de Brasilia*. Obtenido de [www.villaverde.com.ar](http://www.villaverde.com.ar)

BARIFFI, F. (s.f.). *La accesibilidad universal en los medios audiovisuales de comunicación. Centro español de subtítulo y audio descripción*.

ARENDT, H. (1993). *La Condición Humana*. Paidós.

ROIG, R. (2006). *Algunas reflexiones derivadas del análisis de la discapacidad desde la teoría de los derechos - Igualdad, no discriminación y discapacidad*. Ediar.

WATZLAWICK, J. (1997). *Teoría de la comunicación humana - interacciones, patologías y paradojas*. Herder.

Ley 22.431 y su decreto reglamentario. Ley 24.901 y su decreto reglamentario. Normativa de la SSSalud- Normativas del SNR -Análisis de Jurisprudencia-

BROGNA, P. (2006). *La cuestión de la discapacidad y el diseño de las políticas - el caso del Programa Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad*. coedición Plaza y Valdés-UNAM.

ROSALES, P. (2009). *El derecho a la salud y la rehabilitación de las personas con discapacidad en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. *Microjuris*, MJDOC.4273-AR/MJD4273.

BARNES, C., & BARTIN, L. (1998). *Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en las sociedades occidentales - Discapacidad y Sociedad*. Madrid: Morata SL.

PALACIOS, A. (2008). *El modelo social de la discapacidad; orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cermi.

- PALACIOS, A., & BARIFFI, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos - Una aproximación a la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* . Colección telefónica accesible.
- ROSALES, P. (2013). *Una Mirada desde lo legal acerca de la discriminación por discapacidad, los estereotipos y la necesidad de toma de conciencia – En Discapacidad, Justicia y Estado – Discriminación, estereotipos y toma de conciencia* . Infojus
- BARTON, L., & BROGNA, P. (2009). *La posición de las personas con discapacidad ¿Qué celebrar y por qué celebrarlo? ¿Cuáles son las consecuencias para los participantes? - Visiones y revisiones de la discapacidad*. Fondo de Cultura Económica.
- EROLE, C. – Coordinador – (2006) - *Familia (s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de Derechos Humanos –* Espacio Editorial
- EROLE, C., & FIAMBERTI, H. (2009). *Los derechos de las personas con discapacidad*. Eudeba.
- CASTEX, M. (2007). Conferencia pronunciada en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. *Sesión Pública del 15 de mayo de 2007*. Buenos Aires.
- AIELLO, A. (2006). *Los derechos humanos de las personas con discapacidad en el derecho internacional: especial énfasis en el sistema regional europeo - Igualdad, no discriminación y discapacidad* . Ediar.
- BARTON, L. (1998). *Discapacidad y Sociedad*. Madrid: Morata SL.
- DUEÑAS, G. (2013). *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz - la patologización de las diferencias en la clínica y la educación*. Noveduc.
- DUSTACHVSKY, S. (1999). *La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares*. Paidós.
- PANTANO, L. (X N° 33 - 2007). *Personas con discapacidad: hablemos sin eufemismos. La fuente - Córdoba*.
- SCHORN, M. (1999). *Discapacidad - una mirada distinta, una escucha diferente* . Lugar.
- SCHORN, M. (2009). *Capacidad en la discapacidad - sorderan, discañalidad intelectual, sexualidad y autismo*. Lugar.
- SCHORN, M. (2013). *Vínculos y discapacidad - al encuentro de la persona con déficit, sus padres y los docentes*. Lugar.

- TEDESCO, J. (2010). Educación y justicia: el sentido de la educación XXV - Semana Monográfica de la educación - . *Fundacion Santillana*.
- TEDESCO, J. (2011). Los Desafíos de la Educación en el Siglo XXI . *Revista Iberoamericana de Educación N° 55 (2011), pp 31-47 (ISSN: 1022-6508)*.
- TEDESCO, J. (2009). La educación en el marco del nuevo capitalismo. *Colección maestría de derechos humanos - UNLP*.
- TOMASEVSKI, K. (2001). *Los derechos económicos, sociales y culturales. Informe anual de la Relatora Especial sobre el derecho a la educación, presentado de conformidad con la resolución 2000/9 de la Comisión de Derechos Humanos, E/CN.4/2001/52, 11 de enero de 2001*. Naciones Unidas.
- TOMASEVSKI, K. (2002). *Los derechos económicos, sociales y culturales. Informe anual de la Relatora Especial sobre el derecho a la educación, presentado de conformidad con la resolución 2000/9 de la Comisión de Derechos Humanos, E/CN.4/2002/60, 7 de enero de 2002*. Naciones Unidas.
- KATZ, S., & DANIEL, P. (2013). *Hacia una universidad accesible - construcciones colectivas para la discapacidad* . La Plata: Edup.